



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-006-2025

LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA CLÁUSULA 1, ÚLTIMO PÁRRAFO 78, 79 Y 80 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CAPITULO II, TÍTULO SEGUNDO, CAPÍTULO III, IV Y V DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, EMITE EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

PRIMERO. En relación con las solicitudes de Licencias Sin Goce de Sueldo del personal administrativo que debe atender esta Comisión, con fundamento en el RCMAyP artículo 49, fracción I, inciso b) y c), se acuerda lo siguiente:

NO.	NOMBRE	PLANTEL	NO. DE PLAZA	PUESTO	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	MONTAÑO GALLARDO LILIA ANGELICA	AREA CENTRAL	100431	JEFE DE OFICINA DE SISTEMAS DE COMPUTO	MATUTINO	LICENCIA SIN GOCE DE SELDO DEL 01 DE MARZO AL 30 DE AGOSTO DE 2025	PROCEDE

SEGUNDO. En relación con las solicitudes de Licencias Con Goce de Sueldo del personal que debe atender esta Comisión, con fundamento en el RCMAyP, artículo 49, fracción II, inciso b), se acuerda lo siguiente:

NO.	NOMBRE	PLANTEL	NO. DE PLAZA	PUESTO	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	GONZALEZ ROSAS REYNALDO	AZCAPOTZALCO I	100943	DOCENTE, TUTOR E INVESTIGADOR "C"	MATUTINO	LICENCIA CON GOCE DE SUELDO POR ENFERMEDAD DE FAMILIAR DIRECTO DEL 20 AL 23 DE ENERO DE 2025	PROCEDE
2	GOMEZ GOYTIA KARLA	IZTAPALAPA II	100939	DOCENTE, TUTOR E INVESTIGADOR "C"	MATUTINO	LICENCIA CON GOCE DE SUELDO POR ENFERMEDAD DE FAMILIAR DIRECTO DEL 20 AL 23 DE ENERO DE 2025	PROCEDE
3	GARCIA ALMORA MARIA DEL CARMEN	GAM I	102333	TECNICO ADMINISTRATIVO SEMIESCOLARIZADO	MATUTINO	LICENCIA CON GOCE DE SUELDO POR ENFERMEDAD DE FAMILIAR DIRECTO DEL 11 AL 31 DE ENERO DE 2025	PROCEDE
4	RAMIREZ OLVERA GRACIELA	TLALPAN I	101341	DOCENTE, TUTOR E INVESTIGADOR "C"	VESPERTINO	LICENCIA CON GOCE DE SUELDO POR ENFERMEDAD DE FAMILIAR DIRECTO DEL 29 AL 30 DE ENERO DE 2025	PROCEDE
5	GUEVARA ESPINO VLADIMIR	TLAHUAC II	101949	DOCENTE, TUTOR E INVESTIGADOR "C"	VESPERTINO	LICENCIA CON GOCE DE SUELDO POR ENFERMEDAD DE FAMILIAR DIRECTO: 24, 30 Y 31 DE ENERO DE 2025	PROCEDE
6	RAMIREZ RODRIGUEZ CLAUDIA IVONNE	GAM II	101349	DOCENTE, TUTOR E INVESTIGADOR "C"	MATUTINO	LICENCIA CON GOCE DE SUELDO POR ENFERMEDAD DE FAMILIAR DIRECTO DEL 27 AL 28 DE ENERO DE 2025	PROCEDE
7	CARDENAS PERALTA ROCIO	IZTAPALAPA V	100130	JEFE DE DIVISION AA	MATUTINO	LICENCIA CON GOCE DE SUELDO POR ENFERMEDAD DE FAMILIAR DIRECTO: 06, 07 Y 10 DE FEBRERO DE 2025	NO PROCEDE, INCUMPLE ART. 23, INCISO B DEL RIT





**COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-006-2025**

TERCERO. Se hace de conocimiento de la CMAYP lo siguiente:

NO	NOMBRE	PLANTEL	NO. DE PLAZA	PUESTO	TURNOS
1	MALDONADO RULFO ANAYELI	AREA CENTRAL	102004	JEFE DE OFICINA DE SISTEMAS DE COMPUTO	MATUTINO

"Por medio del presente, me permito informar que derivado del término de la licencia sin goce de sueldo del periodo 01 de febrero de 2025 al 15 de febrero de 2025, la cual fue procedente en atravesó del dictamen DIC-IEMS-CMAP-004-2025, me reincorpo a mis actividades a partir del día 16 de febrero del 2025, en el puesto de jefe de oficina de sistemas de cómputo, con numero de plaza 102004 adscrita a la Subdirección de Administración de Capital Humano en la Dirección de Administración y Finanzas.

Sin mas por el momento, reciban un cordial saludo." (sic)

RESOLUTIVO: La CMAYP toma de conocimiento.

[Handwritten signature and initials in blue ink]

CUARTO. De las solicitudes respecto a la Convocatoria Publica Abierta CON-CMAYP-013-2024 la CMAYP resuelve lo siguiente:

NO.	FOLIO
1	000013

Por medio de la presente, les saludo. Así mismo pido con humildad su venia y me permito exponer una situación personal relacionada con el examen de Filosofía programado para el día de hoy 2 de Diciembre.

Debido a una confusión con las fechas y a la premura de diversas actividades que tuve en ese periodo, olvidé presentarme al examen en la fecha estipulada. Reconozco plenamente mi responsabilidad en este hecho y lamento los inconvenientes que esto pueda causar.

Por lo anterior, le solicito de manera respetuosa y considerando mi interés genuino en la asignatura, que me permita presentar el examen en una fecha que usted considere adecuada. Por ahora estoy laborando en IEMS Coyoacán e IEMS Álvaro Obregón 1; trabajando con entusiasmo, y empeño por la educación de mis estudiantes. Pueden preguntarlo a mis coordinadores. Estoy dispuesto a acatar cualquier indicación o requisito que se establezca para ello.

Agradezco de antemano su comprensión y la atención que pueda brindar a esta solicitud. Me comprometo a organizarme mejor para que situaciones similares no vuelvan a repetirse.

Quedo a su disposición para cualquier aclaración o seguimiento que sea necesario.

RESOLUTIVO. NO PROCEDE DE CONFORMIDAD CON LA BASE DECIMA SEGUNDA INCISO D) DE LA CONVOCATORIA PUBLICA ABIERTA CON-CMAYP-013-2024.

[Handwritten signature and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]





COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-006-2025

QUINTO. De las inconformidades respecto a la presentación de la "BATERIA LABORAL" conforme a lo dispuesto en la base Octava, inciso b), numeral III de la de la Convocatoria Publica Abierta CON-CMAYP-013-2024, la CMAYP resuelve lo siguiente:

NO.	FOLIO
1	000159
<p>Estimados miembros de la Comisión Mixta de Admisión y Promoción del Instituto de Educación Media Superior</p> <p>Por medio de la presente me dirijo a ustedes con la intención de solicitar atentamente la revisión de la BATERIA LABORAL publicada el 31 de enero 2025 Minuta Numero: CMAYP/SO-M004-2025, ya que no me favoreció, tenido una buena participación.</p> <p>Confirme mi participación publicada en el dictamen DIC-IEMS -CMAYP-003-2025, que se presentó el día 27 de enero de 2025 a las 9:20 hrs. de la publicación con el número de folio 000159 [REDACTED] para participar en el banco de aspirantes de la academia de Computación.</p> <p>Por las razones antes expuestas se solicita una oportunidad adicional interponer una revisión de BATERIA LABORAL y poder presentarme en el lugar y hora que sea asignada para dicho fin.</p> <p>Agradezco de antemano las atenciones prestadas a este recurso de reconsideración y quedo en espera de su respuesta.</p> <p>Sin otra particular agradezco la atención brindada.</p> <p>RESOLUTIVO. NO PROCEDE DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL SEXTO DEL DICTAMEN DIC-IEMS-CMAYP-003-2025</p>	

SEXTO. De las inconformidades respecto al dictamen **DIC-IEMS-CMAYP-004-2025** y **DIC-IEMS-CMAYP-005-2025**, referente a la Convocatoria de Cambio de Plantel, Turno o Permuta para DTI, la CMAYP resuelve lo siguiente:

1	MARTÍNEZ MARTÍNEZ ALBERTO AARON	V. CARRANZA	ARTES PLASTICAS
<p>"Por este medio les manifiesto mi deseo de ratificar mi impugnación al resolutivo del dictamen en cuestión referente a mi solicitud de cambio de adscripción y que a la letra dice: "NO PROCEDE INCONFORMIDAD, SE RATIFICA RESOLUTIVO DADO QUE NO EXISTE ESPACIO EN EL PLANTEL SOLICITADO", cuando desde hace más de cuatro semestres se encuentra trabajando personal en el área solicitada. Anteriormente en otras solicitudes se ha argumentado que: "NO PROCEDE TODA VEZ QUE NO HAY DISPONIBILIDAD EN EL PLANTEL Y/O TURNO SOLICITADO". Les reitero que en mi solicitud señalé como única opción de mi interés el plantel Tlahuac II, plantel que a partir del semestre 2023 – 2024 a, abrió la oferta educativa correspondientes al tercer semestre (segundo ciclo) ya que dicho plantel se encuentra operando desde agosto de 2022 y cuenta con estudiantes que solicitaron la asignatura de Artes Plásticas I, asignatura que imparte la academia a la que pertenezco. Así mismo ya se encuentra laborando personal docente que imparte la asignatura y que no cuenta con el perfil de Docente Tutor Investigador solicitado en el Modelo Educativo del IEMSCDMX. Es de suma importancia volver a mencionar que es imprescindible la creación de plazas en ese plantel como se ha venido dando ya que actualmente existen laborando Docentes- Tutores – Investigadores de las academias de POE, Física, Lengua y Literatura, dichos trabajadores cuentan con su correspondiente plaza y, en el momento de solicitar su correspondiente cambio de adscripción no se les argumentó la falta de disponibilidad de espacios y se les autorizó, esto en igualdad de condiciones a las mías.</p>			





COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-006-2025

Por tal motivo les reitero mi solicitud, apegada legal y normativamente al Modelo Educativo del IEMSCDMX que reconsideren su resolutivo y autoricen mi cambio de adscripción dado que cumplo con las condiciones para tal efecto, independientemente de que se requieren docentes para cubrir esos espacios de docentes con plazas de DTIS para impartir la asignatura mencionada. Queda manifestado y documentado en el anterior dictamen y en el mencionado al principio de este documento que continúan lesionando mi derecho a solicitar y a obtener el cambio de adscripción solicitado." Sic.

RESOLUTIVO. NO PROCEDE INCONFORMIDAD, SE RATIFICA RESOLUTIVO DADO QUE NO EXISTE ESPACIO EN EL PLANTEL SOLICITADO.

2	ORTIZ MÉNDEZ AGUSTIN JACOB	MILPA ALTA	FISICA
<p>"Hola, buenas noches. Espero que se encuentren bien. Mi nombre es Agustin Jacob Ortiz Méndez. Soy DTI de la academia de Física del plantel Milpa Alta y había solicitado cambio de Plantel a Tláhuac I. El motivo de la presente es preguntar si existe la posibilidad de que mi impugnación pueda ser contemplada. En el dictamen CMAYP-005-2025 no aparece la impugnación que solicité en el correo que envié el día 2 de febrero del 2025. Los motivos por los que estoy pidiendo el cambio de plantel son bastante delicados y por ello me veo en la necesidad de enviarles este segundo mensaje, esperando que pueda ser contemplada. Agradezco mucho de antemano que lean este correo y agradezco mucho que hayan leído el correo anterior. Reciban un cordial saludo y quedo a sus órdenes." Sic.</p> <p>RESOLUTIVO. NO PROCEDE INCONFORMIDAD, SE RATIFICA RESOLUTIVO DADO QUE NO EXISTE ESPACIO EN EL PLANTEL SOLICITADO.</p>			

SEPTIMO. Se emite la siguiente Fe de erratas de acuerdo al DICTAMEN DIC-IEMS-005-2025 en el numeral **TERCERO** DICE:

NO	SOLICITANTE	PLANTEL	PLAZA	ACADEMIA	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
23	PONZANELLI VELÁZQUEZ ROSSANA	IZTAPALAPA II	101951	ARTES PLASTICAS	MATUTINO	SOLICITA LSGS DE UN DIA A 5 MESES DEL 17/02/2025 AL 30 DE JULIO DE 2025	PROCEDE LSGS DE UN DIA A 5 MESES DEL 17/02/2025 AL 30 DE JUNIO DE 2025

DEBE DECIR:

NO	SOLICITANTE	PLANTEL	PLAZA	ACADEMIA	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
23	PONZANELLI VELÁZQUEZ ROSSANA	IZTAPALAPA II	101328	ARTES PLASTICAS	MATUTINO	SOLICITA LSGS DE UN DIA A 5 MESES DEL 17/02/2025 AL 30 DE JULIO DE 2025	PROCEDE LSGS DE UN DIA A 5 MESES DEL 17/02/2025 AL 30 DE JUNIO DE 2025

OCTAVO. Publíquese el presente Dictamen DIC-IEMS-CMAYP-005-2025 en el portal del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México para los efectos a que haya lugar.

-----ESTE DOCUMENTO SE FIRMA SIENDO LAS 11:45 HORAS DEL 14 DE FEBRERO DE 2025-----





COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-006-2025

FIRMAN LAS PARTES

POR PARTE DE LA PATRONAL DEL IEMS

ARQ. ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ

INTEGRANTE PROPIETARIO
DIRECTOR DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y ENCARGADO DE
LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR

MTRO. GERARDO ORTIZ ESTRADA

INTEGRANTE PROPIETARIO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

MTRO. RAMIRO GABRIEL AYALA TOVAR

INTEGRANTE SUPLENTE
SUBDIRECTOR DE SELECCIÓN, FORMACIÓN Y
DESARROLLO ACADÉMICO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR

MTRO. GABRIEL GOMEZ VILCHIS

INTEGRANTE SUPLENTE
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INFORMACIÓN Y
DATOS PERSONALES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature]





COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-006-2025

FIRMAN LAS PARTES

POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL IEMS

IVAN R. ROLDÁN TEJEDA


INTEGRANTE SUPLENTE
SECRETARIO DE COMUNICACIÓN INTERIOR DEL
SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SUTiems)

GLORIA SÁNCHEZ LEÓN


INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO
INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SITIEMS)

JORGE IVAN SEPULVEDA LEGORRETA


INTEGRANTE PROPIETARIO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN DEL SINDICATO DE LA
UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SUTiems)

SANDRA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ


INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS DEL SINDICATO
DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SUTiems)





